SALA STAMPA DELLA SANTA SEDE
BOLLETTINO

HOLY SEE PRESS OFFICE BUREAU DE PRESSE DU SAINT-SIÈGE PRESSEAMT DES HEILIGEN STUHLS
OFICINA DE PRENSA DE LA SANTA SEDE SALA DE IMPRENSA DA SANTA SÉ
BIURO PRASOWE STOLICY APOSTOLSKIEJ دار الصحافة التابعة للكرسي الرسولي

N. 0373

Giovedì 10.06.2021

Messaggio del Santo Padre in occasione dell'Evento di Solidarietà organizzato nel 30° anniversario del Sistema de la Integración Centroamericana

Pubblichiamo di seguito il Messaggio che il Santo Padre Francesco ha inviato ai partecipanti all'Evento di Solidarietà promosso oggi in Costa Rica in occasione del 30° anniversario del *Sistema de la Integración Centroamericana*:

Messaggio

Excelencias,

señoras y señores:

Saludo cordialmente a los participantes en el Evento de Solidaridad, promovido con ocasión del 30º aniversario del Sistema de la Integración Centroamericana, en el que la Santa Sede participa como Observador extra-regional desde el año 2012. Esta iniciativa pretende movilizarapoyos para mejorar la situación de los desplazados forzados y las comunidades que los acogen en la región de Centroamérica y México.

La palabra solidaridad, que está en el centro de esteevento,adquiere un significado aún mayor en esta época de crisis pandémica, una crisis que ha puesto a prueba al mundo entero, tanto a los países pobres como a los ricos.

La crisis sanitaria, económica y social provocada por el Covid-19 ha recordado a todos que los seres humanos son como el polvo. Pero polvo valioso a los ojos de Dios,[1]que nos constituyó como una única familia humana.[2]Y así como la familia natural educa a la fidelidad, la sinceridad, la cooperación y el respeto, promoviendo la planificación de un mundo habitable y a creer en las relaciones de confianza, incluso en condiciones difíciles, también la familia de las naciones está llamada a dirigir su atención común a todos, especialmente a los miembros más pequeños y vulnerables, sin ceder a la lógica de la competencia y los intereses particulares.[3]

En estos últimos largos meses de la pandemia, la región centroamericana ha visto el deterioro de las condiciones sociales que ya eran precarias y complejas a causa de un sistema económico injusto. Este sistema desgasta a la familia,[4]célula básica de la sociedad. Y así, las personas,«sin hogar, sin familia, sin comunidad, sin pertenencia»,[5]se encuentran desarraigadas y huérfanas, a merced de«situaciones altamente conflictivas y de no rápida solución: violencia doméstica, feminicidios—[...]—, bandas armadas, criminales, tráfico de droga, explotación sexual de menores y de no tan menores».[6]Estos factores, mezclados con la pandemia y con una crisis climática caracterizada por una sequía cada vez más intensa y huracanes cada vez más frecuentes, han dado a la movilidad humana la connotación de un fenómeno forzado de masa, de manera que adquiere la apariencia de un éxodo regional.

A pesar del innato sentido de hospitalidad inherente a los pueblos de Centroamérica, las restricciones sanitarias han influido en el cierre de muchas fronteras. Muchos se quedaron a mitad de camino, sin posibilidad de avanzar ni de retroceder.

La pandemia también ha puesto de manifiesto la fragilidad de los desplazados internos, que todavía«no entran en el sistema internacional de protección que brinda la legislación internacional en materia de refugiados»[7]y a menudo se quedan sin la protección adecuada.

Además, en las distintas fases del desplazamiento, tanto interno como externo,hay un número creciente de casos de trata de seres humanos,trata que «es una llaga en el cuerpo de la humanidad contemporánea, una llaga en la carne de Cristo, es un delito contra la humanidad».[8]

Excelencias, señoras y señores:

Lo que he presentado aquí son algunos de los retos más relevantes que afectan a la movilidad humana, un fenómeno que ha caracterizado la historia del ser humano y que «trae consigo grandes promesas»[9]para el futuro de la humanidad.

En este contexto, la Santa Sede, al tiempo que reafirma el derecho exclusivo de los Estados a gestionar sus propias fronteras, espera un compromiso regional común, sólido y coordinado, destinado a situar a la persona y su dignidad en el centro de todo ejercicio político.En efecto, «el principio de la centralidad de la persona humana[...]nos obliga a anteponer siempre la seguridad personal a la nacional.[...]Las condiciones de los emigrantes, los solicitantes de asilo y los refugiados, requieren que se les garantice la seguridad personal y el acceso a los servicios básicos».[10]

Además de estas protecciones, es necesario adoptar mecanismos internacionales específicos que den una protección concreta y reconozcan el «drama a menudo invisible» de los desplazados internos, relegados «a un segundo plano en las agendas políticas nacionales».[11]

Deben tomarse medidas similares con respecto a nuestros numerosos hermanos y hermanas que se ven obligados a huir debido a la aparición de la grave crisis climática.[12]Estas medidas deben ir acompañadas de políticas regionales de protección de nuestra “Casa común” destinadas a paliar el impacto tanto de los fenómenos climáticos como de las catástrofes medioambientales provocadas por el hombre en su labor de acaparamiento de tierras, deforestación y apropiación del agua. Estas violaciones atentan gravemente contra los tres ámbitos fundamentales del desarrollo humano integral: la tierra, la vivienda y el trabajo.[13]

En cuanto a la trata de personas, hay que prevenir esta lacra mediante el apoyo a las familias y la educación, y proteger a las víctimas con programas que garanticen su seguridad, «la protección de la intimidad, un alojamiento seguro y una adecuada asistencia social y psicológica».[14]Los niños más pequeños y las mujeres merecen una atención especial: «Las mujeres son fuente de vida. Sin embargo, son continuamente ofendidas, golpeadas, violadas, inducidas a prostituirse y a eliminar la vida que llevan en el vientre. Toda violencia infligida a la mujer es una profanación de Dios, nacido de una mujer».[15]Como dijo san Juan Pablo II,«la mujer no puede convertirse en “objeto” de “dominio” y de “posesión” masculina».[16]Todos estamos llamados a apoyar una educación que promueva la igualdad fundamental, el respeto y el honor que merecen las mujeres.

La pandemiaha provocado una«crisis educativa sin precedentes»,[17]agravada por las restricciones y el aislamiento forzoso que han puesto de manifiesto las desigualdades existentes y han aumentado el riesgo de que los más vulnerables caigan en las traicioneras redes de tráfico dentro y fuera de las fronteras nacionales. Ante los nuevos retos, debe intensificarse la colaboración internacional para prevenir la trata, proteger a las víctimas y perseguir a los delincuentes. Esta acción sinérgica se beneficiará en gran medida con la participación de las organizaciones religiosas y las Iglesias locales, que ofrecen no sólo asistencia humanitaria sino también acompañamiento espiritual a las víctimas.

En tiempos de inconmensurable sufrimiento causado por la pandemia, la violencia y los desastres ambientales, la dimensión espiritual no puede ni debe ser relegada a una posición secundaria con respecto a la protección de la salud física.«La condición para construir sociedades inclusivas está en una comprensión integral de la persona humana, que se siente verdaderamente acogida cuando se le reconocen y aceptan todas las dimensiones que conforman su identidad, incluida la religiosa».[18]

Excelencias, señoras y señores:

Frente a tantos desafíos apremiantes,también se aplica a esta región elllamamiento sincero a construir una sociedad«humana y fraterna [...]capaz de preocuparse para garantizar de modo eficiente y estable que todos sean acompañados en el recorrido de sus vidas».[19]Se trata de un esfuerzo conjunto que va más allá de las fronteras nacionales para permitir el intercambio regional:«La integración cultural, económica y política con los pueblos cercanos debería estar acompañada por un proceso educativo que promueva el valor del amor al vecino, primer ejercicio indispensable para lograr una sana integración universal».[20]

La cooperación multilateral es una herramienta valiosa para promover el bien común, prestando especial atención a las profundas y nuevas causas de los desplazamientos forzados, de modo que«las fronteras no sean zonas de tensión, sino brazos abiertos de reconciliación».[21]Hoy «nos enfrentamos[...]a la elección entre uno de los dos caminos posibles: uno conduce al fortalecimiento del multilateralismo[...];el otro, da preferencia a las actitudes de autosuficiencia, nacionalismo, proteccionismo, individualismo y aislamiento, dejando afuera los más pobres, los más vulnerables, los habitantes de las periferias existenciales».[22]

La Iglesia camina junto a los pueblos de Centroamérica, que han sabido afrontar las crisis con valentía y ser comunidades que acogen,[23]ylos exhorta a perseverar en la solidaridad con confianza mutua y esperanza audaz.

Les doy las gracias de corazón e invoco sobre todos ustedes y sobre las naciones que representan la bendición del Señor.

Vaticano, 5 de junio de 2021

FRANCISCO

---

[1]Cf.Benedicto XVI,*Audiencia General*(17 febrero 2010).

[2]Cf.Conc. Ecum. Vat. II, Const. dogm.*Lumen gentium*, 13.

[3]Cf.*Audiencia General*(7 octubre 2015).

[4]Cf.*Encuentro con los Obispos centroamericanos (SEDAC)*(24 enero 2019).

[5]*Ibíd.*

[6]*Ibíd.*

[7]Dicasterio para el Servicio del Desarrollo Humano Integral – Sección Migrantes y Refugiados,*Orientaciones pastorales sobre los desplazados internos*(2020).

[8]*Discurso a los participantes en la Conferencia Internacional sobre la trata de personas*(10 abril 2014).

[9]*Mensaje con ocasión del coloquio México – Santa Sede sobre movilidad humana y desarrollo*(14 julio 2014).

[10]*Mensaje para la 104.ª Jornada Mundial del Migrante y del Refugiado*(14 enero 2018).

[11]*Mensaje para la 106.ª Jornada Mundial del Migrante y del Refugiado*(13 mayo 2020).

[12]Cf.Dicasterio para el Servicio del Desarrollo Humano Integral – Sección Migrantes y Refugiados,*Orientaciones pastorales sobre desplazados climáticos*(2021).

[13]Cf.*Discurso a los participantes en el Encuentro Mundial de Movimientos Populares*(28 octubre 2014).

[14]Dicasterio para el Servicio del Desarrollo Humano Integral – Sección Migrantes y Refugiados,*Orientaciones Pastorales sobre la Trata de Personas*(2019).

[15]*Homilía*(1 enero 2020).

[16]Carta ap.*Mulieris dignitatem*(15 agosto 1988).

[17]*Vídeomensaje para el lanzamiento de la Misión 4.7 y el Pacto Educativo*(16 diciembre 2020).

[18]*Discurso a los miembros del Cuerpo Diplomático acreditado ante la Santa Sede*(8 enero 2018).

[19]Carta enc.*Fratelli tutti*(3 octubre 2020), 110.

[20]*Ibíd.*, 151.

[21]S. Juan Pablo II,Homilía(6marzo 1983).

[22]*Vídeomensaje con ocasión de la 75.ª Asamblea General de las Naciones Unidas*(25 septiembre 2020).

[23]Cf.*Mensaje para la 107.aJornada Mundial del Migrante y del Refugiado*(3 mayo 2021).

[00814-ES.01] [Texto original: Español]

[B0373-XX.02]